



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

Unidad de Evaluación de Resultados
Abril, 2019

Contenido

I.	Antecedentes	2
II.	Objetivos	3
	Objetivo general	3
	Objetivos específicos:.....	3
III.	Responsabilidades y compromisos.....	4
	De la Unidad de Evaluación de Resultados (UER).....	4
	De la instancia técnica de evaluación externa:	4
	De los entes públicos evaluados:.....	4
IV.	Metodología.....	5
V.	Estructura del informe de evaluación	10
VI.	Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas	12
VII.	Preguntas metodológicas.....	13
	i. Análisis de los resultados.....	13
	ii. Evolución de la cobertura.....	22
	iii. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	28
	iv. Ejercicio de los recursos	41
	v. Aspectos susceptibles de mejora	48

I. ANTECEDENTES

La presente evaluación de resultados se realiza en el marco del Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021 para atender el Objetivo de Gobierno “Lograr que con una gestión pública eficaz, eficiente, transparente y austera se financie el desarrollo y éste se traduzca en mejor calidad de vida de la población queretana”. Por lo tanto, atiende las estrategias definidas para el “Fortalecimiento de una gestión transparente y que rinda cuentas” y para el “Fomento de la eficiencia gubernamental”. De manera particular y para materializar la línea de acción con la cual se expresó el compromiso de fomentar una gestión del desempeño orientada a resultados en las instancias del gobierno estatal se diseñó el Sistema de Evaluación de Resultados del Estado de Querétaro (SER-Q).

El SER-Q es el conjunto de procesos que orientan la planeación, realización, publicación, seguimiento de recomendaciones y uso de la información derivada de las evaluaciones del desempeño para mejorar la gestión orientada hacia la generación de valor público.

Así, la aplicación de los recursos del gasto federalizado ya sea como fondo de aportaciones del Ramo General 33 de las Aportaciones, convenios o subsidios en las dependencias del Poder Ejecutivo y las entidades paraestatales de Querétaro se diseña la presente Evaluación Específica del Desempeño para los ejercidos durante el año 2018.

La Unidad de Evaluación de Resultados, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría, elaboró los presentes Términos de Referencia con el objetivo de “Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones”.

Hasta el momento las evaluaciones del desempeño realizadas en Querétaro han permitido que los entes evaluados avancen en la implementación de los criterios metodológicos y técnicos establecidos en el enfoque de gestión para resultados en las etapas de planeación, programación, presupuestación, ejecución, monitoreo y evaluación, así como la transparencia y la rendición de cuentas, tal como lo establece la normatividad. Los avances alcanzados dan continuidad al horizonte de evaluación planteado para los programas públicos estatales.

El presente documento expone los objetivos de la evaluación, las responsabilidades y compromisos de los involucrados, la metodología, el contenido del informe de evaluación y sus anexos, así como las condiciones generales a las que habrán de apegarse los evaluadores externos para la óptima realización de las evaluaciones.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2019.

Objetivos específicos:

1. Verificar los resultados obtenidos y la alineación de los objetivos de los programas estatales financiados con recursos del gasto federalizado.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los programas presupuestarios estatales financiados con los recursos del gasto federalizado que se evalúan.
3. Verificar los resultados obtenidos de los indicadores relevantes a los bienes y servicios entregados
4. Identificar las principales mejoras en la gestión y en los resultados derivadas de la atención a las recomendaciones de las evaluaciones.
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado.

III. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

De la Unidad de Evaluación de Resultados (UER)

- Coordinar la totalidad de los trabajos derivados de la realización de las evaluaciones externas, fungiendo como enlace directo entre los entes públicos evaluados y la instancia técnica de evaluación externa.
- Elaborar los términos de referencia de la evaluación.
- Integrar la carpeta digital con las evidencias documentales entregadas por los entes públicos evaluados y dar acceso a la instancia técnica de evaluación externa.
- Coordinar las actividades que correspondan a una etapa de retroalimentación entre la instancia técnica de evaluación externa y los entes públicos evaluados.
- Informar a la instancia técnica de evaluación externa sobre el nivel de apego alcanzado respecto de los Términos de referencia (TDR).
- Emitir el calendario de actividades relativo al seguimiento y cumplimiento del Plan Anual de Evaluaciones 2019 (PAEV 2019) así como supervisar y atender las acciones necesarias que permitan su cumplimiento respecto de lo programado.

De la instancia técnica de evaluación externa:

- Retroalimentar puntualmente al ente evaluado respecto a la suficiencia y calidad de las evidencias documentales entregadas.
- Cumplir con los TDR en total apego a lo establecido en el Proyecto Ejecutivo relacionado con el Convenio de colaboración respectivo.
- Atender puntualmente las fechas señaladas en el cronograma acordado.
- Entregar oficialmente, con oportunidad y apegados a los TDR, los informes de evaluación en el domicilio de la UER en las fechas previstas.
- Establecer mecanismos de comunicación con los enlaces designados por los entes evaluados y la instancia de evaluación externa en las fechas previstas para esta actividad.
- Asignar evaluadores externos con experiencia en el servicio público, en la materia que evalúa y en la evaluación de los fondos de aportaciones, convenios y subsidios.

De los entes públicos evaluados:

- Elaborar el manual de indicadores estratégicos y de gestión que contiene tanto los indicadores federales relacionados con los recursos del gasto federalizado que se evalúa así como los definidos en la MIR de los programas estatales financiados con dicho recurso.
- Cumplir con las fechas estipuladas para las actividades derivadas de la realización de la evaluación.
- Entregar las evidencias documentales enlistadas para la respuesta de cada una de las preguntas metodológicas en tiempo y formato digital de acuerdo con las indicaciones de la UER de Resultados.
- Revisar el informe de evaluación, realizar y documentar acciones de retroalimentación con los evaluadores externos en las fechas establecidas para tal fin.

IV. METODOLOGÍA

i. Descripción

La presente metodología está basada en los términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015¹ emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y adecuada de forma tal que sea posible atender las necesidades de información requeridas para consolidar el enfoque de la gestión para resultados desde la perspectiva estatal para los recursos del gasto federalizado.

Lo anterior en apego a lo establecido en la *"Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos"*² emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público referente a la importancia de que los estados realicen *"...evaluaciones estratégicas que sirvan a la entidad federativa, municipio o demarcación del D.F. a mejorar su ejercicio de los recursos y el desempeño de sus programas. Por lo tanto, es posible evaluar sus propios programas estatales o municipales, siempre y cuando incluyan financiamiento federal"*.

ii. Características

- a) Es una evaluación de gabinete que mediante evidencias documentales permite al evaluador externo valorar los resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado sujeto a evaluación según el PAEV 2019.
- b) Contiene 25 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas: Análisis de los resultados; Evolución de la cobertura; Análisis de los bienes y/o servicios entregados; Ejercicio de los recursos; Aspectos susceptibles de mejora.
- c) El evaluador externo deberá llenar un formato diseñado expreso para cada una de las preguntas con lo cual generará información que servirá de sustento para elaborar un texto con características de "científico".
- d) El desarrollo del texto inicia con la afirmación o negación de la respuesta a través de opciones que pueden ser "Si", "Si, parcialmente" o un "No", en algunos casos podrá utilizar "NO APLICA". La condición para cualquiera de los cuatros casos será especificado en un cuadro de diálogo diseñado para cada respuesta.
- e) Los datos para el llenado del formato se basan en la revisión y análisis minucioso de las evidencias documentales.
- f) Cada pregunta muestra un listado enunciativo de las evidencias documentales que deberán usarse, sin embargo el ente evaluado podrá agregar las que considere pertinentes siempre y cuando cumplan con los criterios enunciados en . El evaluador externo podrá integrar evidencias documentales producto de su propia investigación aclarando en el texto su origen y refiriéndolo con precisión.
- g) Las evidencias documentales deben cumplir con los siguientes criterios:
Suficientes. Cuando se entrega al evaluador externo la cantidad necesaria para sustentar las observaciones, conclusiones y recomendaciones. El evaluador podrá utilizar otras evidencias documentales producto de su investigación.

¹https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo_TDR_EED_2014_2015.pdf

²http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/SFU/Guia%20de%20criterios%20SFU%20VF_2.pdf (pág. 41)

Pertinentes. Cuando se relaciona con la materia revisada y el periodo de estudio definido.

Relevantes. Cuando es importante y coherente, cuando tiene relación lógica y patente con los resultados de la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa.

Competentes. Cuando es de calidad, cuando es capaz de persuadir sobre su validez para apoyar las conclusiones y recomendaciones. Se incluye que la evidencia documental sea legible, esté completa y clara de tal forma que permita identificar los aspectos que se valoran. Revisar el informe de evaluación, realizar y documentar acciones de retroalimentación con los evaluadores externos en las fechas establecidas para tal fin.

- h) Posterior a ello el evaluador externo deberá elaborar, para cada una de las preguntas, y basado en los formatos que han sido llenados, una descripción analítica en formato de texto científico con el fin de transmitir, de manera apropiada, clara y concisa, los resultados del trabajo de investigación de gabinete realizado en torno a la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa. El texto desarrollado deberá cumplir los siguientes criterios: Lenguaje, Objetividad, Claridad, Consistencia y Formalidad.
- i) En el apartado específico expone los hallazgos y conclusiones de manera precisa y fundamentada en el análisis descriptivo de la valoración realizada para cada uno de los temas.
- j) Las recomendaciones serán enlistadas para cada uno de los temas, éstas se derivan de aplicar un análisis FODA.
- k) La información presentada por el evaluador externo estará sustentada en los formatos diseñados los cuales, una vez llenados, también servirán para que el ente evaluado identifique oportunidades puntuales de mejorar la gestión y los resultados de la aplicación del gasto federalizado sujeto a evaluación.
- l) La instancia técnica de evaluación externa entregará en las fechas programadas el informe de evaluación totalmente concluido incluyendo sus respectivos anexos a la UER, quién lo hará llegar a los enlaces del ente evaluado, con el fin de realizar un ejercicio de retroalimentación.
- m) El ente público evaluado deberá revisar y analizar los resultados del informe de evaluación integrando con la opción de "comentarios" de Word, aquellas observaciones o dudas que surjan de la lectura analítica que haga de dicho informe. Entregará a la UER el archivo de Word revisado para que ésta entregue a la instancia técnica de evaluación externa. Asimismo, la UER entregará las fichas de apego a los TDR.
- n) El evaluador externo deberá ajustar lo conducente y asegura la relevancia de las recomendaciones integradas en el informe de evaluación, considerando que son los insumos principales para la elaboración de los Programas de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM).
- o) El evaluador externo deberá elaborar el formato de difusión de acuerdo a la "Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"³. El formato no se incluirá en el informe final.

³http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_011.pdf

iii. **Formato de respuesta**

- a) La respuesta de cada pregunta metodológica deberá exponerse en máximo tres páginas, sin excepción, independientemente de que sobre espacio, y ésta deberá ser congruente con los aspectos relevantes expuestos en las preguntas y derivado de la elaboración del formato que le corresponde.
- b) El texto de la respuesta corresponde a una descripción analítica en formato de texto científico con el fin de transmitir, de manera apropiada, clara y concisa, los resultados de la investigación de gabinete realizada respecto de la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa.
- c) El texto desarrollado deberá cumplir con las siguientes características:

Lenguaje	Se utiliza terminología especializada de la gestión para resultados y de sus principales herramientas (MML, MIR, PE, indicadores, etc.); términos relacionados con la materia que se evalúa y se hace referencia a los aspectos relevantes expresados en los objetivos e indicadores.
Objetividad	Se basa en los aspectos y datos concretos derivados de las evidencias documentales y los formatos diseñados para cada pregunta, por lo tanto, son verificables y reproducibles; transmiten aspectos relevantes del desempeño y los resultados de la aplicación del gasto de los recursos federales ejecutados por los entes públicos.
Claridad	El texto no presenta ambigüedades y tiene una sintaxis ordenada.
Consistencia	Los aspectos relevantes que se exponen en el texto están basados en su totalidad en el resultado de los datos empíricos expuestos en el formato que corresponde a la pregunta y éste no ha sido modificado por el evaluador.
Formalidad	El texto se presenta en tercera persona como muestra de que el evaluador tomó distancia que corresponde al observador externo.

- d) Para responder a cada pregunta metodológica el evaluador externo previamente deberá elaborar el formato correspondiente. El formato diseñado por la UER no podrá ser modificado, ni reeditado. Sin excepción dichos formatos, en orden consecutivo y debidamente llenados, deberán ser presentados en el apartado de Anexos.
- e) Los formatos deberán llenarse con la información contenida en las evidencias documentales entregadas por el ente público evaluado; el evaluador deberá incluir el nombre del fondo de aportaciones, convenio o subsidio en el título y agregar, sin excepción, en la sección de "Fuente" (en la parte inferior de la tabla), el nombre de las evidencias documentales utilizadas en su elaboración, separadas con una coma.
- f) Las preguntas metodológicas deberán ser respondidas por el evaluador externo sin excepción con un "Si", "Si, parcialmente", "No" y "No Aplica" dependiendo del cumplimiento de los criterios establecidos para cada una de ellas expuesto en el cuadro de los presentes TDR. Independientemente del sentido de la respuesta, posteriormente deberá elaborar una descripción analítica de la información que se presenta en el formato y asegurando su congruencia.
- g) Las descripciones analíticas de las respuestas a las preguntas metodológicas no deben incluir las recomendaciones, ya que éstas se derivan del análisis FODA aplicando el formato "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"⁴. Al inicio de la página

⁴ https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/evaluacion_consistencia_resultados.aspx

deberá aparecer el número de la pregunta y el texto de la misma con las siguientes características: fuente Avenir LT Std 65 Medium, tamaño 11, renglón seguido, párrafo justificado, margen normal.

- h) El texto de la respuesta se hará con la fuente Avenir LT STD 35 Light, tamaño 10.5, renglón seguido, párrafo justificado, margen normal. La respuesta deberá citar el nombre de la evidencia documental utilizada con la opción de "nota al pie" con tipo de letra Avenir LT STD 35 Light, tamaño 7, renglón seguido, párrafo justificado, margen normal.
- i) En la respuesta no se deberán incluir tablas, gráficas o diagramas, se hará referencia al formato que le corresponde a cada pregunta y a las evidencias documentales. El evaluador externo deberá incluir como anexos tablas, gráficas o diagramas adicionales que elabore para enriquecer el análisis que realiza. En ese caso, deberán integrarse en el orden de la pregunta que corresponda y colocarse después del formato llenado.
- j) Los hallazgos y conclusiones deberán redactarse para cada tema y con base en la información integrada en el formato 26 "Hallazgos y conclusiones por tema". La extensión máxima es de tres páginas (con los criterios de formato del inciso c). El desarrollo del texto correspondiente debe hacerse de acuerdo a las características descritas en el inciso c) de este apartado.
- k) Las recomendaciones se derivan de aplicar un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). El desarrollo del texto correspondiente debe hacerse de acuerdo a las características descritas en el inciso c) de este apartado.
- l) Deben ser enlistadas en el apartado respectivo descrito en el numeral "V. Estructura del informe de evaluación"; deben coincidir totalmente con lo que se defina en el análisis FODA.
- m) Para el formato de difusión CONAC debe seleccionar las cinco recomendaciones de mayor prioridad.

iv. Hallazgos y Conclusiones

- a) Redacte para cada tema en el formato 26 "Hallazgos y conclusiones por tema" de manera precisa y clara para, posteriormente, utilizar dicho formato como base para elaborar el texto correspondiente.
- b) El desarrollo del texto correspondiente debe hacerse de acuerdo a las características descritas en el inciso c) de este apartado.

Formato 26. "Hallazgos y conclusiones por tema"

Tema	Hallazgos	Conclusiones
Análisis de los resultados		
Evolución de la cobertura		
Análisis de los bienes y/o servicios entregados		
Ejercicio de los recursos		
Aspectos susceptibles de mejora		

v. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas

Se debe integrar el formato 27 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones" para cada uno de los temas, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, especificadas por cada tema de la evaluación.

El formato donde se debe responder, es el siguiente:

Formato 27. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Tema	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de los resultados			
Debilidad o Amenaza			

vi. Recomendaciones

Las recomendaciones se derivan de aplicar un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

El desarrollo del texto correspondiente debe hacerse de acuerdo a las características descritas en el inciso c) de este apartado.

vii. Anexos

Este apartado se integra al informe de evaluación con la totalidad de formatos que sustentan las respuestas elaboradas por el evaluador externo. En caso de que se hayan elaborado gráficas, que el evaluador externo considere relevante incluir deberá hacerlo en el mismo archivo del formato en una hoja adicional con un número consecutivo posterior al número de la pregunta (ej. "Gráfica 1.1", que correspondería a la primera gráfica relativa a la pregunta 1).

Asimismo, deberá integrarse el Formato 26 "Hallazgos y conclusiones por tema" y el Formato 27 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y Recomendaciones".

viii. Información para los evaluadores

El evaluador externo deberá consultar los siguientes instrumentos estatales de planeación, programación, presupuestación y monitoreo que le permitirán elaborar textos que relacionen la situación estatal con los requisitos que se deben alcanzar para asegurar la orientación para resultados de los recursos del gasto federalizado sujeto a evaluación. Estarán disponibles en la carpeta electrónica para cada recurso del gasto federalizado de que se evalúa. La carpeta específica se denomina INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y PROGRAMÁTICOS ESTATALES.

1. Directorio de responsables institucionales y operativos para cada recurso del gasto federalizado que se evalúa.
2. Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo 2018.
 - a. Anexo 2-B Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado.
3. Guía de ayuda para elaborar el Anexo 2-B "Diseño de programa presupuestarios para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado"
4. Mecanismo para elaborar el MANUAL DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN FEDERALES Y ESTATALES para la evaluación del desempeño del año 2019, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
5. Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos, 2018
6. Manual del Sistema de Evaluación de Resultados Módulo "Aspectos Susceptibles de Mejora" manual de operación 2018.
7. Lineamientos para la recepción, registro, transferencia, ejercicio, control, reintegro, transparencia y rendición de cuentas de las aportaciones federales (recursos del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación), que son transferidos al Estado de Querétaro.
8. Decreto de presupuesto de egresos del Estado de Querétaro 2018.
9. Características de los reportes emitidos por el Sistema de Información Estratégica y de Gestión para el Gobierno del Estado de Querétaro (SIEGEQ) y el Módulo de Evaluación y Seguimiento de Indicadores (MESI).
 - a. Reporte Programa operativo anual 2018 (POA)
 - b. Reporte Matriz de indicadores de resultados 2018 (MIR)
 - c. Reporte de Avance de indicadores 2018, con y sin justificación
 - d. Reporte de acciones de mejora basada en el avance del cumplimiento de indicadores estratégicos y de gestión 2018

V. ESTRUCTURA DEL INFORME DE EVALUACIÓN

La estructura del informe de la evaluación debe contener lo siguiente:

Identificación	Contenido	Número de páginas (máximo)
Portada	Heráldica del Gobierno del Estado de Querétaro únicamente y el logotipo de la instancia técnica evaluadora, nombre de la evaluación, nombre del fondo evaluado y año fiscal evaluado, año de realización.	1

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

Identificación	Contenido	Número de páginas (máximo)
Resumen ejecutivo	Es un texto resumen conciso y claro que informa sobre las características del fondo de aportaciones y los principales resultados de la evaluación.	½ cuartilla para cada apartado con 3 páginas máximo
Índice de contenido		1
Introducción	Incluye objetivo de la evaluación, características del fondo que se evalúa, los cinco temas evaluados y la metodología utilizada.	2
Tema 1. Análisis de los resultados	Con base en el resultado del análisis aplicado por el evaluador éste expone en primer término los logros alcanzados de acuerdo a los indicadores de resultado asociados al recurso del gasto federalizado que se evalúa; en segundo término expresa los incumplimientos, en caso de que existan, así como las acciones de mejora que se emprendieron tanto para el cumplimiento de las metas federales como estatales. Finalmente aporta información sobre la pertinencia de la alineación lograda en la definición de los objetivos estatales; en la identificación de los aspectos relevantes de los indicadores estatales y si la definición de la población o área de enfoque es adecuada a la normatividad. Considerando que es en ésta en donde es posible observar los "resultados".	3 para cada pregunta
Tema 2: Evolución de la cobertura	Describe claramente la cobertura de la población o área de enfoque a la que se han destinado los recursos del gasto federalizado que se evalúa a través de los programas estatales así como su evolución durante el periodo 2015-2018.	
Tema 3. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	Con base en el resultado del análisis aplicado por el evaluador éste expone en primer término los logros alcanzados de acuerdo a los indicadores de gestión federales y de componente estatales asociados al recurso del gasto federalizado que se evalúa; en segundo término expresa los incumplimientos, en caso de que existan, así como las acciones de mejora que se emprendieron tanto para el cumplimiento de las metas federales como estatales. Asimismo, deberá valorar el cumplimiento de criterios CREMAA para los indicadores de resultado y componente estatales; el tipo de información del desempeño que se genera a partir de ellos y la identificación precisa de los medios de verificación para su cálculo.	3 para cada pregunta
Tema 4. Ejercicio de los recursos	Presenta los resultados del análisis del ejercicio de los recursos para el periodo 2015-2018	3 para cada pregunta
Tema 5. Aspectos susceptibles de mejora	Proporciona información que expone las mejoras alcanzadas en términos de gestión y resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado que se evalúa; identifica el nivel de atención respecto de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación del año fiscal anterior así como su consistencia con el programa de aspectos susceptibles de mejora vigente. Identifica aspectos mejorados logrados de manera indirecta al implementar el PASM 2018.	2 para cada pregunta

**MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL
DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33**

Identificación	Contenido	Número de páginas (máximo)
Hallazgos y conclusiones	Es un juicio sintético del desempeño que relaciona los principales hallazgos reportados en la evaluación y que se considera pertinente para reforzar la consecución del fin y el propósito de cada programa presupuestario financiado con los fondos de aportaciones. Las conclusiones deben ofrecer orientación para la toma de decisiones hacia la mejora de la gestión y los resultados.	4 páginas
Recomendaciones	Corresponde a los retos o áreas de oportunidad derivadas del análisis de la información realizada en el FODA. Se refiere a los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa y/o informes de monitoreo y evaluación emitidas por las instancias de evaluación internas o externas. Es el principal insumo para determinar los aspectos susceptibles de mejora.	Sin límite
Anexos Índice de anexos	Corresponde a la totalidad de formatos señalados en las preguntas metodológicas, debidamente llenados. Incluyendo un índice. También se agregarán las gráficas, cuadros y/o diagramas que elaboren los evaluadores externos como insumo de los análisis que hizo.	Sin límite

VI. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El formato CONAC será entregado a la UER en un archivo de word independiente del informe final en la fecha establecida para la "entrega definitiva del informe de evaluación 2019".

VII. PREGUNTAS METODOLÓGICAS

i. Análisis de los resultados

Pregunta 1: ¿Los resultados esperados de los programas presupuestarios estatales financiados con el recurso federal que se evalúa están alineados con los resultados esperados establecidos en la normatividad federal para el Fondo, Convenio o Subsidio?

Responde Si cuando	Responde Si, parcialmente cuando	Responde No cuando
Las descripciones de los objetivos contenidos en el marco normativo y programático del recurso del gasto federalizado que se evalúa señalan los aspectos relevantes del logro y estos coinciden completamente con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el marco normativo y programático de la entidad.	Las descripciones de los objetivos contenidos en el marco normativo y programático del recurso del gasto federalizado que se evalúa señalan algunos de los aspectos relevantes.	Las descripciones de los objetivos contenidos en el marco normativo y programático del recurso del gasto federalizado que se evalúa señalan los aspectos relevantes del logro y estos no coinciden con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el marco normativo y programático de la entidad.

Evidencias documentales

1. Ley de Coordinación Fiscal.
2. Estrategia Programática PEF 2018.
3. Lineamientos Federales aplicables al recurso del gasto federalizado que se evalúa.
4. Reglas de operación federales aplicables al recurso del gasto federalizado que se evalúa.
5. Convenio y anexo técnico del gasto federalizado que se evalúa.
6. Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021.
7. Programa sectorial estatal.
8. Decreto de Presupuesto para el Estado de Querétaro, 2018.
9. Lineamientos o ROP estatales vinculados con el recurso del gasto federalizado que se evalúa.
10. Reporte Programa operativo anual 2018 (POA)
11. Reporte Matriz de indicadores de resultados 2018 (MIR).
12. Anexo 2-B Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado.
13. Documento elaborado por el ente evaluado correspondiente al Anexo 2-B

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

Instrucciones para el evaluador

1°. Elabore el Formato 1 "Descripción de los objetivos de resultados".

Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
Formato 1
"Descripción de los objetivos de resultados"



Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componentes

Fuente: _____

- 2°. Enliste los instrumentos normativos y programáticos federales asociados con el recurso del gasto federalizado que se evalúa.
- 3°. Enliste los instrumentos normativos y programáticos estatales asociados con el recurso del gasto federalizado que se evalúa.
- 4°. Identifique los objetivos para resultados descritos en los instrumentos enlistados y descríbalos considerando que deben hacer alusión a los "resultados de la aplicación del gasto"
- 5°. Considerando las características de los niveles de objetivos de acuerdo a la MML identifique si el aspecto relevante del objetivo que identificó en el paso 4° corresponde a un fin, propósito y/o componente.
- 6°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta desarrolle lo siguiente:
- 7°. Elabore una descripción analítica en donde exponga los aspectos relevantes que describan la alineación entre los objetivos federales del recurso del gasto federalizado que se evalúa y los objetivos estatales del (o los) programa(s) presupuestario(s) financiados con éste. Incluya en la respuesta el número y nombre de los programas presupuestarios financiados, así como las dependencias o entidades responsables. Incluya los nombres de las evidencias consultadas de acuerdo al inciso c) del apartado "Formato de respuesta".

Pregunta 2: ¿Los indicadores federales y estatales utilizados para evaluar el resultado de la aplicación del recurso del gasto federalizado miden aspectos relevantes⁵ de los objetivos establecidos en el marco normativo?

Responde Si cuando	Responde Si, parcialmente cuando	Responde No, cuando
Todos los indicadores de resultados contenidos en el manual de indicadores estratégicos y de gestión cumplen con el criterio de "Relevancia" para cumplir el objetivo de propósito de la MIR federal.	Algunos de los indicadores de resultados contenidos en el manual de indicadores estratégicos y de gestión cumplen con el criterio de "Relevancia" para cumplir el objetivo de propósito de la MIR federal.	Ninguno de los indicadores de resultados contenidos en el manual de indicadores estratégicos y de gestión cumplen con el criterio de "Relevancia" para cumplir el objetivo de propósito de la MIR federal.

Evidencias documentales

1. MIR Federal 2018.
2. Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro"
3. Reporte Matriz de indicadores de resultados 2018 (MIR)
4. Fichas técnicas de los indicadores de la MIR Federal 2018.
5. Fichas técnicas de los indicadores de la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 2 "Análisis de indicadores de resultados: relevancia".

Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para XXXX, 2018
Formato 2
"Análisis de indicadores de resultados: relevancia"



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018.	Nombre del indicador	Relevancia (Si/No)	Justificación

Fuente:

- 2°. Identifique los objetivos de resultados así como los indicadores que les correspondan.
- 3°. Valore si se cumple el criterio de "Relevancia" anotando Si o No.
- 4°. Justifique la respuesta considerando el "aspecto relevante" a medir para cada objetivo.

⁵ La valoración se hará considerando el criterio técnico de "Relevante" que expone CONAC lo cual significa que los indicadores deben reflejar una dimensión importante del logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir.

Pregunta 3: ¿La descripción de la población o área de enfoque potencial y objetivo definida para el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado evaluado son acordes con las establecidas en el marco normativo y programático federal y están cuantificadas para la entidad federativa?

Responde Si, cuando	SI, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Las descripciones de la población o área de enfoque potencial y objetivo establecidas en las evidencias documentales del marco normativo y programático estatal son totalmente acordes con las establecidas para el recurso del gasto federalizado evaluado y están cuantificadas.	Las descripciones de la población o área de enfoque potencial y objetivo establecidas en las evidencias documentales del marco normativo y programático estatal son parcialmente acordes con las establecidas para el recurso del gasto federalizado evaluado y pueden o no estar cuantificadas	Las descripciones de la población o área de enfoque potencial y objetivo establecidas en las evidencias documentales del marco normativo y programático estatal no son acordes con las establecidas para el recurso del gasto federalizado evaluado y no están cuantificadas.

Evidencias documentales

1. Ley de Coordinación Fiscal.
2. Estrategia programática del PEF 2018.
3. Lineamientos Federales aplicables al recurso del gasto federalizado que se evalúa.
4. Reglas de operación federales aplicables al recurso del gasto federalizado que se evalúa.
5. Anexo 2-B Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado.
6. Guía de ayuda para elaborar el Anexo 2-B "Diseño de programa presupuestarios para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado"
7. Documento elaborado por el ente evaluado correspondiente al Anexo 2-B
8. Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores que permiten cuantificar la población/área de enfoque potencial y objetivo para el 2018.
9. Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustentan los valores para calcular las poblaciones/área de enfoque potencial y objetivo.
10. Bitácora y sustento estadístico de los valores que permitan calcular las poblaciones/área de enfoque potencial y objetivo.
11. MIR Federal 2018.
12. Reporte Matriz de indicadores de resultados 2018 (MIR)

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 3 "Descripción y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo".

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018

FORMATO 3

"Descripción y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
General de la Federación

Instrumento normativo o programático	Servicio entregado	Descripción de la Población o área de enfoque potencial	Cuantificación de la Población o área de enfoque potencial	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Cuantificación de la Población o área de enfoque objetivo

Fuente:

- 2°. Enliste cada uno de los instrumentos normativos y programáticos federales y estatales para la aplicación del gasto e identifique elementos que precisen la descripción de la población o área de enfoque potencial y objetivo. En caso de que no se haga referencia a estos conceptos en las evidencias documentales deberá capturar la celda con la leyenda SR (Sin Referencia).
- 3°. Identifique y capture el o los servicios entregados para precisar el perfil de la población a la que se pretende atender.
- 4°. Capture la descripción de la población o área de enfoque potencial y su cuantificación.
- 5°. Capture la descripción de la población o área de enfoque objetivo, y su cuantificación.
- 6°. Identifique y cite el valor de la cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo. En caso de que no sea posible identificar algún dato de los solicitados deberá llenar en las celdas correspondientes la leyenda ND (No Disponible).
- 7°. Responda "Sí", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior describa analíticamente las características de la población o área de enfoque potencial y objetivo definidas en el marco normativo y programático de la entidad federativa y señale los elementos que permiten comprobar que son acordes con lo establecido para el recurso del gasto federalizado y que es posible su cuantificación.

Pregunta 4: ¿Los indicadores de resultado federales y estatales utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa cumplieron con las metas comprometidas en el año 2018?

Responde Si cuando	Responde Si, parcialmente cuando	Responde No, cuando
Todos los indicadores de resultado utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado cumplieron con las metas comprometidas en el año 2018. Considerar que el umbral calculado por el sistema MESI para los indicadores estatales es +- 16%.	Algunos de los indicadores de resultado utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado cumplieron con las metas comprometidas en el año 2018. Considerar que el umbral calculado por el sistema MESI para los indicadores estatales es +- 16%.	Ninguno de los indicadores de resultado utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado cumplieron con las metas comprometidas en el año 2018. Considerar que el umbral calculado por el sistema MESI para los indicadores estatales es +- 16%.

Evidencias documentales

1. MIR Federal 2018.
2. Reporte Matriz de indicadores de resultados 2018 (MIR)
3. Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro".
4. Mecanismo para elaborar el manual de indicadores estratégicos y de gestión federales y estatales para la evaluación del desempeño del año 2019, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
5. Fichas técnicas de los indicadores federales, 2018.
6. Fichas técnicas de los indicadores estatales, 2018.
7. Reportes de avances indicadores 2018 emitidos por el SRFT (antes SFU) al cuarto trimestre (acumulado).
8. Reporte de Avance de indicadores 2018, con y sin justificación

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Seleccione los indicadores de resultado del manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro".
- 2°. Elabore el Formato 4 "Análisis de indicadores de resultados: cumplimiento", capture si se trata de la MIR Federal o de la MIR Estatal del programa presupuestario anotando el nombre correspondiente.

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
 FORMATO 4
 "Análisis de indicadores de resultados: cumplimiento"



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
 El Modelo de Transferencia de Recursos

MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del indicador	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación	+/- 16%	¿Cumplió? Si/No

Fuente: _____



- 3°. Capture para cada indicador la "meta programada" y la "meta alcanzada" establecida en los reportes correspondientes.
- 4°. Calcule la variación entre lo programado y lo alcanzado con la siguiente fórmula $((\text{valor de la meta alcanzada 2018}/\text{valor de la meta programada 2018})-1)*100$.
- 5°. Identifique, cuando dicha variación exceda el +/- 16% se considera que No cumplió y, si queda en el rango, se considera que Si. Valore y responda Si o No para cada caso.
- 6°. Responda "Sí", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior describa los logros alcanzados con la aplicación del recurso así como los aspectos relevantes en caso de incumplimiento.

Pregunta 5: ¿Las justificaciones del incumplimiento de metas para los indicadores de resultado utilizados para valorar la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa son adecuadas y fueron definidas con acciones de mejora consistentes para atenderlas?

Responde Si cuando	Responde Si, parcialmente cuando	Responde No, cuando	No aplica
Todos los indicadores de resultado utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado que incumplieron con las metas comprometidas en el año 2018 definieron una o varias acciones de mejora para atender dicho incumplimiento y ésta(s) es(son) consistente(s) con el aspecto relevante del incumplimiento.	Algunos de los indicadores de resultado utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado que incumplieron con las metas comprometidas en el año 2018 definieron una o varias acciones de mejora para atender dicho incumplimiento y ésta es consistente con el aspecto relevante del incumplimiento.	Ninguno de los indicadores de resultado utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado que incumplieron con las metas comprometidas en el año 2018 definieron acciones de mejora.	En caso de que la totalidad de metas de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados hayan cumplido con sus metas.

Evidencias documentales

1. MIR Federal 2018.
2. Reporte Matriz de indicadores de resultados 2018 (MIR) Fichas técnicas de los indicadores federales, 2018.
3. Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro"
4. Fichas técnicas de los indicadores estatales, 2018.
5. Reportes de avances indicadores 2018 del SRFT (antes SFU) al cuarto trimestre (acumulado).
6. Reporte de Avance de indicadores 2018, con y sin justificación
7. Reporte de acciones de mejora basada en el avance del cumplimiento de indicadores estratégicos y de gestión 2018
8. Evidencias documentales del cumplimiento de las acciones de mejora programadas para asegurar el cumplimiento de las metas de los indicadores.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 5 "Análisis de indicadores de resultados: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora"; capture si se trata de la MIR Federal o de la MIR estatal del programa presupuestario.

ii. Evolución de la cobertura

Pregunta 6: ¿El (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado que se evalúa cuenta(n) con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque objetivo?

Responde SI, cuando	Responde SI Parcialmente, cuando	Responde NO, cuando
El (los) programa(s) presupuestario(s) cuenta(n) con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque y ésta incluye su definición; especifica metas de cobertura anual; abarca un horizonte de mediano y largo plazo.	El (los) programa(s) presupuestario(s) cuenta(n) con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque pero carece de al menos uno de los siguientes elementos: definición de la población objetivo o área de enfoque; metas de cobertura anual; horizonte de mediano y largo plazo.	El (los) programa(s) presupuestario(s) no cuenta(n) con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque.

Evidencias documentales

1. Anexo 2-B Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado del Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo 2018.
2. Guía de ayuda para elaborar el Anexo 2-B "Diseño de programa presupuestarios para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado" del Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo 2018.
3. Documento elaborado por el ente evaluado correspondiente al Anexo 2-B Documentación programática del programa o programas que son financiados con el recurso del gasto federalizado que se evalúa.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 6 "Elementos contenidos en la Estrategia de Cobertura del programa presupuestario financiado con del gasto federalizado".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 6

"Elementos contenidos en la Estrategia de Cobertura del programa presupuestario financiado con los recursos del gasto federalizado"



Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	Cuenta con una estrategia de cobertura documentada (Si/No)	¿Incluye la definición de la población objetivo? (Si/No)	¿Especifica metas de cobertura anual? (Si/No)	¿Define un horizonte de cobertura de mediano plazo? (Si/No)	¿La definición de la población o área de enfoque es congruente con el recurso del gasto federalizado? (Si/No)

Fuente:

- 2°. Capture el nombre del (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con los recursos del gasto federalizado que se evalúa.
- 3°. Responda "Si" o "No" en cada una de las celdas en las que se establecen los criterios de valoración.
- 4°. Responda "Si" , "Si parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta describa los elementos relevantes que expongan los resultados del análisis realizado.

Pregunta 7: ¿La población o área de enfoque “atendida” con el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como “objetivo”?

Responde SI, cuando	Responde NO, cuando
La definición de la “población o área de enfoque atendida” es un subconjunto de la “población o área de enfoque objetivo” definida para el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado.	La definición de la “población o área de enfoque atendida” no es un subconjunto de la “población o área de enfoque objetivo” definida para el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado.

Evidencias documentales

1. Anexo 2-B Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado del Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo 2018.
2. Guía de ayuda para elaborar el Anexo 2-B "Diseño de programa presupuestarios para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado" del Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo 2018.
3. Documento elaborado por el ente evaluado correspondiente al Anexo 2-B Documentación programática del programa o programas que son financiados con el recurso del gasto federalizado que se evalúa.
4. Padrón de beneficiarios para 2018, cuando aplique.
5. Reportes de servicios entregados a la población atendida.
6. Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores que permiten calcular la cobertura para el 2018.
7. Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustentan los valores para el cálculo de la cobertura.
8. Bitácora y sustento estadístico de los valores que permitan calcular la cobertura.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 7 “Análisis de la congruencia entre la población objetivo y la atendida”.

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 7
 “Análisis de la congruencia entre la población objetivo y la atendida”



Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Descripción de la Población o área de enfoque atendida	Corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo (SI/No)

Fuente:

- 2°. Capture el nombre del (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado que se evalúa.
- 3°. Describa las características de la población o área de enfoque “objetivo” (debe coincidir con el formato 3).
- 4°. Describa las características de la población o área de enfoque “atendida”.

- 5°. Capture la respuesta con "Si" o "No" si la descripción de la población "atendida" es un subconjunto de la población "objetivo"
- 6°. Responda "Si" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de ésta respuesta describa los elementos relevantes que expongan los resultados del análisis realizado.

Pregunta 8: ¿Es posible conocer, y por lo tanto describir, el comportamiento histórico de la cobertura de atención durante el periodo 2015-2018 del programa(s) presupuestario(s), que han tenido continuidad, financiado(s) con recurso del gasto federalizado?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Es posible cuantificar y por lo tanto describir el comportamiento de la cobertura al disponer de la totalidad de los datos para cada año analizado.	Es posible cuantificar y por lo tanto describir el comportamiento de la cobertura al disponer sólo de algunos datos para el periodo analizado.	No es posible cuantificar y por lo tanto describir el comportamiento de la cobertura al no disponer de datos para el periodo analizado.

Evidencias documentales

1. Padrón de beneficiarios para 2015-2018, cuando aplique.
2. Anexo 2-B Criterios generales para la elaboración del documento titulado Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado del Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo 2018.
3. Guía de ayuda para elaborar el Anexo 2-B "Diseño de programa presupuestarios para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado" del Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo 2018.
4. Documento elaborado por el ente evaluado correspondiente al Anexo 2-B Documentación programática del programa o programas que son financiados con el recurso del gasto federalizado que se evalúa.
5. Estrategia de cobertura del servicio entregado y financiado por el recurso del gasto federalizado para 2015- 2018.
6. Reporte Matriz de indicadores de resultados 2015-2018 (MIR)
7. Documento de diseño de programa presupuestario de acuerdo al Manual de Programación, presupuestación y monitoreo, 2018 que emite la Secretaría de Planeación y Finanzas (anexo 2-b).
8. Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores que permiten calcular la cobertura para 2015-2018.
9. Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustentan los valores para el cálculo de la cobertura.
10. Bitácora y sustento estadístico de los valores que permitan calcular la cobertura.

Instrucciones para el evaluador

1°. Elabore el Formato 8 "Análisis del comportamiento histórico de la cobertura 2015-2018"

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
 FORMATO 8
 "Análisis del comportamiento histórico de la cobertura 2015-2018"



Servicio entregado	Cuantificación de la Población o Área de Enfoque Objetivo	Cuantificación de la Población o Área de Enfoque Atendida	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2018 Programado	2018 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada

Fuente:

2°. Identifique y señale el o los servicios entregados (o componentes) para el (o los) que se calcula(n) la cobertura (deben coincidir con el formato 3).

- 3°. Anote la cuantificación de la población o área de enfoque "objetivo" y "atendida", para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 en caso de no tener acceso a los valores agregar en la celda correspondiente la leyenda ND (No Disponible).
- 4°. Capture los datos de población atendida, programada y real para cada año y calcule el porcentaje de cobertura alcanzado.
- 5°. Elabore una gráfica lineal con la información de las columnas de "cálculo de cobertura" para cada año. Deberá agregarse como complemento del formato y mostrarla como anexo.
- 6°. Responda "Si" "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta describa, con los resultados obtenidos de la estimación de la cobertura graficados, el comportamiento observado de la gráfica lineal y explique las causas de ésta. Señale las deficiencias, en caso de que existan.

iii. Análisis de los bienes y/o servicios entregados

Pregunta 9: ¿La entidad federativa cumplió las metas programadas en los indicadores de gestión de responsabilidad estatal definidos en la MIR Federal 2018?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Para la totalidad de indicadores de responsabilidad estatal de la MIR Federal, la variación porcentual calculada entre la meta programada y la meta alcanzada se encuentra en el rango de $\pm 16\%$, y, en su caso, las justificaciones presentadas por los entes evaluados de las metas incumplidas incluyan evidencias que expliquen las desviaciones detectadas.	Para algunos de los indicadores de responsabilidad estatal de la MIR Federal, la variación porcentual calculada entre la meta programada y la meta alcanzada se encuentra en el rango de $\pm 16\%$, y, en su caso, las justificaciones presentadas por los entes evaluados de las metas incumplidas incluyan evidencias que expliquen las desviaciones detectadas.	Para la totalidad de los indicadores de responsabilidad estatal de la MIR Federal, la variación porcentual calculada entre la meta programada y la meta alcanzada se encuentra fuera del rango de $\pm 16\%$, y, en su caso, las justificaciones presentadas por los entes evaluados no muestran evidencias que expliquen las desviaciones detectadas.

Evidencias documentales

1. MIR Federal 2018.
2. Reportes trimestrales 2018 del SRFT (antes SFU) sobre el avance de indicadores de responsabilidad estatal con justificaciones acerca del cumplimiento de las metas.
3. Documentos que permitan verificar las justificaciones de las desviaciones en el cumplimiento de las metas de los indicadores de responsabilidad estatal.
4. Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores que permiten calcular los indicadores de responsabilidad estatal para 2018.
5. Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustentan los valores para el cálculo de los indicadores de responsabilidad estatal.
6. Bitácora y sustento estadístico de los valores que permitan calcular los indicadores de responsabilidad estatal.
7. Documentos oficiales que permitan corroborar que la dependencia coordinadora del fondo de aportaciones implementó indicadores de desempeño y metas correspondientes de común acuerdo con el gobierno de la entidad federativa, en el marco de los esquemas de coordinación intergubernamental establecidos en el ámbito de cada uno de los fondos de aportaciones.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 9 "Cumplimiento de metas de los indicadores de responsabilidad estatal"

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 9
 "Cumplimiento de metas de los indicadores de responsabilidad estatal"



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
General de la Federación
Unidad de Evaluación de
Resultados

Nombre del indicador	Nivel del indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Justificación

Fuente: S/H

- 2°. Seleccione y enliste los indicadores de gestión y de responsabilidad de la entidad derivados de la MIR Federal .
- 3°. Identifique el nivel de objetivo de los indicadores de responsabilidad estatal en la MIR Federal.
- 4°. Registre los valores de las metas de los indicadores de responsabilidad estatal (programados y alcanzados) para el año 2018. En el caso de indicadores de reporte trimestral o semestral utilizar los renglones necesarios para ello.
- 5°. Calcule la variación porcentual entre los valores alcanzados para lo programado y lo alcanzado.
- 6°. Identifique los valores de la meta alcanzada dentro del rango $\pm 16\%$ del valor de la meta programada.
- 7°. Responda "Si" o "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta describa el comportamiento de las metas alcanzadas en los indicadores incorporando las justificaciones que el ente evaluado expone en los reportes correspondientes. Analice la pertinencia y la evidencia documental que sustente las justificaciones dadas respecto del incumplimiento en las metas. El análisis descriptivo debe desarrollarse en el orden de nivel de objetivo para los indicadores de responsabilidad estatal según la MIR Federal. Adicionalmente, describa si la dependencia federal Coordinadora del Fondo realizó actividades con los entes evaluados de la entidad federativa para acordar los indicadores para su evaluación, anote el nombre de la evidencia documental que permite probar que se realizó dicha actividad y descríbala brevemente. Señale la importancia de esta actividad para cumplir con una gestión para resultados como lo marca la normatividad.

Pregunta 10: ¿Se cumplieron las metas establecidas 2018 para los indicadores de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Para la totalidad de indicadores de componente, la variación porcentual calculada entre la meta programada y la meta alcanzada se encuentra en el rango de $\pm 16\%$.	Para algunos de los indicadores de componente, la variación porcentual calculada entre la meta programada y la meta alcanzada se encuentre en el rango de $\pm 16\%$.	Para la totalidad de indicadores de componente, la variación porcentual calculada entre la meta programada y la meta alcanzada se encuentre fuera del rango de $\pm 16\%$.

Evidencias documentales

1. Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro".
2. MIR del programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado que se evalúa para 2018 que defina el bien y/o (los) servicio(s) (componente) que se entrega, en caso de que se financien varios programas presupuestarios con el recurso del gasto federalizado deberán entregarse la totalidad de éstas.
3. Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores que permiten calcular los indicadores para 2018.
4. Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustentan los valores para el cálculo de los indicadores.
5. Bitácora y sustento estadístico de los valores que permitan calcular los indicadores.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 10 "Cumplimiento de metas de los indicadores de componente de los programas presupuestarios financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
 FORMATO 10
 "Cumplimiento de metas de los indicadores de componente de los programas presupuestarios financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado"

Nombre del programa presupuestario	Nombre del indicador	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Cumplió la meta (Si/No)

Fuente: _____

- 2°. Anote el nombre de cada programa(s) presupuestario(s) que se financia(n) con recursos del gasto federalizado evaluado.
- 3°. Seleccione y enliste los indicadores de componente del (o los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado.
- 4°. Registre los valores programados y alcanzados de las metas para el año 2018.
- 5°. Calcule la variación porcentual entre los valores de las metas programadas y alcanzadas.

- 6°. Identifique los valores que superan el $\pm 16\%$ y capture "Si" o "No" según corresponda.
- 7°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta describa el comportamiento de las metas alcanzadas de los indicadores.

- 4°. Capture el resultado del "Valor del incumplimiento", calculado en la pregunta anterior.
- 5°. Identifique y capture brevemente el resumen de la "Justificación" que el responsable expone en los reportes correspondientes.
- 6°. Identifique y capture la "Acción de mejora implementada" para atender el incumplimiento.
- 7°. Verifique que la "Evidencia documental" corresponda a la "Acción de mejora implementada"
- 8°. Exprese su opinión respecto de la consistencia entre el incumplimiento y las acciones realizadas para atenderlo.
- 9°. Responda "Si", "Si, parcialmente", "No" o "No aplica" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta elabore: una descripción analítica en donde agrupe por temas los aspectos relevantes de los indicadores que no cumplieron las metas; elabore un párrafo para cada tema. Para cada tema describa los aspectos relevantes de las justificaciones del incumplimiento, la consistencia de las acciones de mejora respecto de la evidencia documental.

Pregunta 12: ¿Es posible conocer, y por lo tanto describir, el comportamiento histórico registrado de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores de componente de los programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recursos del gasto federalizado que se evalúa, que han tenido continuidad durante el periodo 2015 – 2018?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Es posible conocer y describir el comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas de la totalidad de indicadores de componente para el periodo completo.	Es posible conocer y describir el comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas de algunos de los indicadores de componente al menos para dos años del periodo.	No es posible conocer y describir el comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas de la totalidad de indicadores de componente.

Evidencias documentales

1. Reportes de cumplimiento de indicadores del MESI 2015-2018 de los programas presupuestarios financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado.
2. Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores que permiten calcular los indicadores para 2018.
3. Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustentan los valores para el cálculo de los indicadores.
4. Bitácora y sustento estadístico de los valores que permitan calcular los indicadores.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 12 "Comportamiento histórico registrado de las metas de los indicadores de componente, 2015 - 2018".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Apoyaciones XIX, 2018
FORMATO 12
 "Comportamiento histórico registrado de las metas de los indicadores de componente, 2015 - 2018"



Nombre del programa presupuestario	Nombre del indicador	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas

Fuente:

- 2°. Capture el nombre del (los) programa(s) presupuestario(s).
- 3°. Enliste los indicadores (que han tenido continuidad) asociados a los objetivos de componente, para la MIR del programa presupuestario.
- 4°. Registre los valores programados y alcanzados para los indicadores en los años 2015, 2016, 2017 y 2018.
- 5°. Calcule la variación porcentual entre lo programado y alcanzado.
- 6°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior describa el comportamiento histórico registrado durante el periodo 2015-2018.

Pregunta 13: ¿Los indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales cumplen con los criterios establecidos por el CONAC?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
De 80 a 100% de los indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales cumplen con los seis criterios técnicos establecidos por CONAC.	De 50 a 79.9% de los indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales cumplen con los seis criterios técnicos establecidos por CONAC.	Menos del 50% de los indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales cumplen con los seis criterios técnicos establecidos por CONAC.

Evidencias documentales

1. Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro"
2. Fichas técnicas de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales.
3. Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores que permiten calcular los indicadores para 2018.
4. Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustentan los valores para el cálculo de los indicadores.
5. Bitácora y sustento estadístico de los valores que permitan calcular los indicadores.
6. Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico (CONAC).

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 13 "Verificación del cumplimiento de los criterios técnicos de los indicadores de resultado y de componente".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
 FORMATO 13
 "Verificación del cumplimiento de los criterios técnicos de los indicadores de resultado y de componente"



Objetivo	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos

Fuente:

- 2°. Anote el objetivo de la MIR del(o los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado al que está asociado el indicador.
- 3°. Anote el nombre del indicador y su método de cálculo.

- 4°. Con base en lo establecido en los Lineamientos CONAC⁶ respecto de los criterios para los indicadores valore si se cumple y anote un número "1" para afirmarlo y "0" para negarlo.
- 5°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta desarrolle una descripción que indique cuáles indicadores no cumplen los criterios técnicos establecidos por el CONAC; informe sobre el nivel de cumplimiento de dichos criterios y concluya enlistando los indicadores que arrojan las mayores valoraciones, exponga si estos son los indicadores más apropiados para hacer el monitoreo y evaluación de los objetivos asociados al recurso del gasto federalizado evaluado. En la sección de "Recomendaciones" realice una propuesta para mejorar la medición de la aplicación del recurso del gasto federalizado.

⁶ http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

Pregunta 14: ¿El conjunto de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) permiten generar información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC: eficacia, eficiencia, economía y calidad?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
El conjunto de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) generan información de las cuatro dimensiones del desempeño establecidas por el CONAC (eficacia, eficiencia, economía y calidad).	El conjunto de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) generan información de al menos dos dimensiones del desempeño establecidas por el CONAC.	El conjunto de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) generan información de una sola dimensión del desempeño establecidas por el CONAC.

Evidencias documentales

1. Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro".
2. Fichas técnicas de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales.
3. Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico (CONAC).

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 14 "Generación de información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 14
 "Generación de información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC"

Nombre del Indicador	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad

Fuente:

- 2°. Anote el nombre de cada uno de los indicadores.

- 3°. Con base en lo establecido en los Lineamientos CONAC⁷ seleccione la dimensión que corresponda a cada indicador capturando una "X".
- 4°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta y exponga los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios establecidos por el CONAC para la totalidad de los indicadores analizados y reflexione sobre el nivel de cumplimiento de dichos criterios.

⁷ http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

- 2°. Registre la totalidad de indicadores de la MIR Federal y de la MIR del programa(s) presupuestario(s) incluidos en el manual.
- 3°. Indique el ámbito del indicador (Federal/Estatal).
- 4°. Registre el método de cálculo de cada uno de los indicadores.
- 5°. Identifique y registre, por separado, el nombre de las variables que forman parte del método de cálculo.
- 6°. Identifique y registre, para cada variable identificada, el nombre del medio de verificación que sirve de insumo para su cálculo; la unidad administrativa que lo emite; ubicación física o electrónica y la temporalidad de su emisión. En caso de no contar con la información deberá anotar las siglas ND (No disponible).
- 7°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta y exponga los resultados de la identificación de los elementos que permiten identificar con precisión el medio de verificación utilizado para el cálculo de los indicadores. Exponga los resultados para el grupo de indicadores que cumplen en su totalidad, los que cumplen parcialmente y los que incumplen con esta característica; refiera cuál o cuáles son los elementos que reflejan mayor desafío para la mejora de los registros administrativos y otras fuentes de información.

iv. Ejercicio de los recursos

Pregunta 16.- ¿Es posible conocer los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del gasto federalizado que se evalúa de acuerdo con el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual del ente(s) ejecutor(es) para el periodo 2015-2018?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Es posible conocer los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del gasto federalizado que se evalúa de acuerdo con el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual del ente(s) ejecutor(es) para los cuatro años que comprenden el periodo 2015-2018	Es posible conocer los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del gasto federalizado que se evalúa de acuerdo con el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual del ente(s) ejecutor(es) para al menos uno de los cuatro años que comprenden el periodo 2015-2018	No es posible conocer los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del gasto federalizado que se evalúa de acuerdo con el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual del ente(s) ejecutor(es) para el periodo 2015-2018

Evidencias documentales

1. Reportes POA y/o POA-MIR 2015-2018.
2. Reportes de avance de indicadores 2015-2018.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 16 "Porcentaje de metas cumplidas de indicadores de propósito y componentes, 2015-2018".
- 2°. Aplicar la siguiente fórmula y elaborar una gráfica del porcentaje de metas cumplidas; las metas a considerar son las correspondientes a nivel de Propósito y Componentes.

$$\% \text{ de Metas Cumplidas} = \frac{\sum \text{Metas Logradas}}{\sum \text{Metas Programadas}} * 100$$

Nota: considerar como "meta lograda" cuando la variación porcentual este dentro del umbral de $\pm 16\%$

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 16
 "Porcentaje de metas cumplidas de indicadores de propósito y componentes, 2015-2018"

Ejercicio fiscal analizado	Número de indicadores de propósito y componente con metas programadas	Número de indicadores de propósito y componente con metas logradas	% de metas cumplidas
Total			
2015			
2016			
2017			
2018			

Fuente: _____

- 3°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta describa los resultados obtenidos.

Pregunta 17.- ¿Es posible conocer el comportamiento histórico del recurso del gasto federalizado para el periodo 2015-2018?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Es posible conocer los montos de recursos autorizado, modificado, devengado y ejercido para todos los años del periodo 2015-2018.	Es posible conocer los montos de recursos autorizado, modificado, devengado y ejercido para al menos dos de los cuatro años que comprende el periodo 2015-2018.	No es posible conocer los montos de recursos autorizado, modificado, devengado y ejercido para el periodo 2015-2018.

Evidencias documentales

1. Reportes de avance financiero del SRFT o SFU al cierre 2015, 2016, 2017 y 2018.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 17 "Comportamiento del recurso del gasto federalizado, 2015-2018".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
 FORMATO 17
 "Comportamiento del recurso del gasto federalizado, 2015-2018"

Ejercicio fiscal analizado	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido
	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU
2015				
2016				
2017				
2018				

Fuente:

- 2°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y realice una descripción analítica del comportamiento del recurso para cada año señalado. En caso de observar disminución de un año a otro deberá exponer la explicación respectiva.

Pregunta 18.- ¿Existe congruencia entre el porcentaje de avance financiero respecto del porcentaje de avance físico para cada uno de los proyectos financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado 2018?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando	Responde No Aplica, cuando
Existe congruencia entre el porcentaje de avance financiero respecto del porcentaje de avance físico para la totalidad de proyectos financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Existe congruencia entre el porcentaje de avance financiero respecto del porcentaje de avance físico para algunos de los proyectos financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado 2018.	No existe congruencia entre el porcentaje de avance financiero respecto del porcentaje de avance físico para la totalidad de proyectos financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado 2018.	El recurso del gasto federalizado que se evalúa no se destina a la ejecución de proyectos.

Evidencias documentales

1. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (Reporte de gestión de proyectos) para el ejercicio fiscales 2018 (al cierre).
2. Reporte oficializado del ente evaluado con el que sea posible verificar los valores que sirven de base para la captura en el SRFT (antes SFU).
3. Reporte oficial emitido por el ente evaluado con el que sea posible conocer las razones por las cuales los porcentajes de avance físico y avance financiero no son congruentes.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 18 "Congruencia entre el % de avance financiero y % de avance físico de los proyectos", 2018".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 18
 "Congruencia entre % de avance financiero y % de avance físico de los proyectos", 2018"

Número total de proyectos	Número de proyectos que reportan congruencia entre el % de avance financiero y % de avance físico	Número de proyectos que no reportan congruencia entre el % de avance financiero y % de avance físico	% de proyectos que reportan congruencia
Fuente			

- 2°. Llene el formato con los datos del cierre del año fiscal de acuerdo a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública emitidos por el SRFT.
- 3°. Responda "Si", "Si, parcialmente", "No" o "No Aplica" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta describa los resultados del análisis que ha realizado con respecto a

la importancia de la congruencia que debe presentar la información. En caso de no existir congruencia exponga las justificaciones respectivas.

Pregunta 19.- ¿Es posible conocer el comportamiento histórico del valor obtenido para el costo efectividad durante el periodo 2015-2018 del recurso del gasto federalizado que se evalúa?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Es posible conocer el valor obtenido para el costo efectividad para el periodo 2015-2018 del recurso del gasto federalizado que se evalúa y los criterios para la definición y cuantificación de la "población objetivo" y "población atendida" se mantienen constantes.	Es posible conocer el valor obtenido para el costo efectividad para al menos dos años del periodo 2015-2018 del recurso del gasto federalizado que se evalúa y los criterios para la definición y cuantificación de la "población objetivo" y "población atendida" se mantienen constantes.	No es posible calcular el valor de costo efectividad para el periodo 2015-2018 debido a que no fue posible identificar los criterios para la definición y cuantificación de la "población objetivo" y "población atendida" o bien estos no se mantienen constantes.

Evidencias documentales

1. Informes emitidos por el SRFT (antes SFU) para los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018 al cierre del ejercicio fiscal.
2. Estrategia de cobertura 2015, 2016, 2017 y 2018 del servicio entregado y financiado por el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) por el recurso del gasto federalizado que se evalúa. La información correspondiente a la población o área de enfoque "objetivo" y "atendida" debe coincidir con la respuesta a la pregunta 3.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 19 "Estimación costo efectividad del recurso del gasto federalizado, 2015-2018" y calcule el costo efectividad de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Costo Efectividad} = \frac{\frac{\text{Presupuesto Modificado}}{\text{Población Objetivo}}}{\frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Población Atendida}}}$$

Tabla de valores ponderadosf

Rechazable	Débil	Aceptable	Costo-efectividad esperado	Aceptable	Débil	Rechazable
0	0.49	0.735	1	1.265	1.51	2

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 19
 "Estimación costo efectividad del recurso del gasto federalizado, 2015-2018"



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

Ejercicio	Presupuesto modificado	Población objetivo	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo efectividad	Categoría
2015						
2016						
2017						
2018						

Fuente:

- 2°. Llene el formato con los datos del cierre del año fiscal de acuerdo a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública emitidos por el SRFT (antes SFU). Los valores de la población objetivo y atendida así como el valor obtenido de "Costo-efectividad" y la correspondiente "categoría" respecto de la "tabla de valores ponderados".
- 3°. Responda "Sí", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta describa los resultados del análisis que ha realizado. Exponga con detalle, respecto de la valoración obtenida, cuáles son las implicaciones del resultado del costo-efectividad para la gestión y los resultados del recurso del gasto federalizado que se evalúa, especialmente la importancia de la definición y cuantificación de la población objetivo y atendida.

Pregunta 20.- ¿Es posible conocer el comportamiento histórico del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del gasto federalizado para el periodo comprendido entre 2015 y 2018?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
Es posible conocer el valor obtenido del costo promedio por beneficiario atendido para el periodo 2015-2018 del recurso del gasto federalizado que se evalúa y los criterios para la definición y cuantificación de la "población atendida" se mantienen constantes.	Es posible conocer el valor obtenido del costo promedio por beneficiario atendido para al menos dos años del periodo 2015-2018 del recurso del gasto federalizado que se evalúa y los criterios para la definición y cuantificación de la "población atendida" se mantienen constantes.	No es posible calcular el valor del costo promedio por beneficiario atendido para el periodo 2015-2018 debido a que no fue posible identificar los criterios para la definición y cuantificación de la "población atendida" o bien estos no se mantienen constantes.

Evidencias documentales

1. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública para los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018 para el cierre del ejercicio fiscal.
2. Estrategia de cobertura 2015, 2016, 2017 y 2018 del servicio entregado por el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) por el recurso del gasto federalizado que se evalúa. La información correspondiente a la población o área de enfoque "atendida" debe coincidir con la de la respuesta a la pregunta 3.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 20 "Estimación del costo promedio por beneficiario asociado al recurso del gasto federalizado, 2015-2018".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 20
"Estimación del costo promedio por beneficiario asociado al recurso del gasto federalizado, 2015-2018"

Ejercicio	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo promedio por beneficiario atendido
2015			
2016			
2017			
2018			

Fuente: _____

- 2°. Llene el formato con los datos del cierre del año fiscal de acuerdo a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública emitidos por el SRFT (antes SFU) y la información respecto de la "población atendida" por el ente evaluado.
- 3°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta describa los resultados del análisis que ha realizado. Exponga con detalle, respecto de la información obtenida, cuáles son las implicaciones de dichos resultados para la gestión y los resultados del recurso del gasto federalizado evaluado.

v. Aspectos susceptibles de mejora

Pregunta 21: ¿Las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación 2017 fueron clasificadas y atendidas de acuerdo a lo establecido en el “Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2018” emitido por la UER?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
La totalidad de recomendaciones emitidas por el evaluador en el informe final (2017) se clasificaron adecuadamente y atendieron conforme a lo establecido en el mecanismo (VIII.b.2 Seguimiento y análisis de las recomendaciones).	Algunas de las recomendaciones emitidas por el evaluador en el informe final (2017) se clasificaron adecuadamente y atendieron conforme a lo establecido en el mecanismo (VIII.b.2 Seguimiento y análisis de las recomendaciones).	Ninguna de las recomendaciones emitidas por el evaluador en el informe final (2017) se clasificaron adecuadamente y atendieron conforme a lo establecido en el mecanismo (VIII.b.2 Seguimiento y análisis de las recomendaciones).

Evidencias documentales

1. Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2018.
2. Informe de evaluación 2017.
3. Reporte “Recomendaciones” emitido por el sistema informático de evaluación de resultados, validado y firmado por el ente ejecutor del recurso así como entregado a la UER.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Identifique los criterios establecidos en el documento “Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2018”(VIII.b.2) para el análisis de las recomendaciones.
- 2°. Elabore el Formato 21 “Clasificación de recomendaciones por ámbito de gestión y atención en el PASM 2018”.

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
 FORMATO 21
 "Clasificación de recomendaciones por ámbito de gestión y atención en el PASM 2018 "



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

Recomendación Informe de evaluación 2017	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (S/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			

Fuente:

- 3°. Anote la totalidad de recomendaciones incluidas en el informe final de la evaluación 2017 verificando que corresponden a la totalidad de recomendaciones emitidas por el evaluador.
- 4°. Anote el ámbito de gestión en el que se clasifica cada recomendación conforme a lo capturado en el reporte "Recomendaciones" del sistema informático debidamente firmado y que fue entregado de manera oficial a la UER. planeación y programación (PP); presupuestación, ejercicio presupuestal y operación (O); seguimiento y evaluación de resultados (SER) y rendición de cuentas (RC)
- 5°. Valide la clasificación establecida en el reporte de recomendaciones indicando conforme al criterio del evaluador, el ámbito de gestión que le corresponde a cada recomendación.
- 6°. Indique si la recomendación ha sido atendida conforme a lo capturado en el reporte de recomendaciones.
- 7°. Capture la descripción del ASM que da atención a la recomendación.
- 8°. Incluya, en su caso, el comentario sobre la congruencia entre la recomendación y el ASM.
- 9°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta desarrolle el análisis descriptivo y explicativo que sustente la respuesta a la pregunta.

Pregunta 22: ¿Los aspectos susceptibles de mejora definidos como producto del análisis de las recomendaciones son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
La totalidad de ASM definidos en el PASM 2018 son congruentes, tienen correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación y cumplen con las características establecidas en el apartado "VIII.b.3 Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)" del mecanismo.	Algunos de los ASM definidos en el PASM 2018 son congruentes, tienen correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación y cumplen con las características establecidas en el apartado "VIII.b.3 Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)" del mecanismo.	Ninguno de los ASM definidos en el PASM 2018 son congruentes, tienen correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación y no cumplen con las características establecidas en el apartado "VIII.b.3 Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)" del mecanismo.

Evidencias documentales

1. Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2018
2. Reporte "Recomendaciones" emitido por el sistema informático de evaluación de resultados, validado y firmado por el ente ejecutor del recurso, mismo que fue entregado a la UER.
3. Documentos de trabajo específico, institucional, interinstitucional e intergubernamental 2018 emitidos por el sistema informático de evaluación de resultados, debidamente firmados y que fueron entregados a la UER.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 22 "Apego de la definición de los ASM a lo establecido en el mecanismo".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 22
 "Apego de la definición de los ASM a lo establecido en el mecanismo"



Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (SI/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (SI/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (SI/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (SI/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (SI/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (SI/No)	Comentario

Fuente: _____

- 2°. Anote la totalidad de ASM definidos en los documentos de trabajo entregados (específico, institucional, interinstitucional e intergubernamental) de manera oficial a la UER.

- 3°. Responda "Si" o "No" conforme a su criterio si el ASM descrito cumple con cada una de las características establecidas en el mecanismo.
- 4°. Incluya, en su caso, el comentario que considere pertinente.
- 5°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta desarrolle el análisis descriptivo y explicativo que sustente la respuesta a la pregunta.

Pregunta 23: ¿Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2018 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
La totalidad de actividades programadas en el PASM 2018 para la ejecución de cada ASM se cumplieron en la fecha establecida para ello.	Algunas de las actividades programadas en el PASM 2018 para la ejecución de cada ASM se cumplieron en la fecha establecida para ello.	Ninguna de las actividades programadas en el PASM 2018 para la ejecución de cada ASM se cumplieron en la fecha establecida para ello.

Evidencias documentales

1. Documentos de trabajo específico, institucional, interinstitucional e intergubernamental 2018 emitidos por el sistema informático de evaluación de resultados, debidamente firmados y que fueron entregados a la UER.
2. Reportes trimestrales de avance de ASM debidamente firmados y entregados a la UER conforme a las fechas establecidas en el calendario 2018.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 23 "Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2018".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 23
"Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2018"



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de Resultados

Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Si/No)	Comentario

Fuente: _____

- 2°. Anote la totalidad de ASM definidos en los documentos de trabajo entregados (específico, institucional, interinstitucional e intergubernamental) 2018 de manera oficial a la UER.
- 3°. Incluya la totalidad de actividades definidas para la ejecución del ASM así como su fecha de conclusión.
- 4°. Verifique en los reportes trimestrales de avance 2018 que corresponda la conclusión de cada una de las actividades y anote si se concluyó conforme a la fecha programada.
- 5°. Incluya, en su caso, el comentario que considere pertinente.
- 6°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta desarrolle el análisis descriptivo y explicativo que sustente la respuesta a la pregunta.

Pregunta 24: ¿Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del programa 2018?

Responde Si, cuando	Responde Si, parcialmente, cuando	Responde No, cuando
La totalidad de ASM reportados como concluidos dispone de una evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.	Algunos de los ASM reportados como concluidos dispone de una evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.	Ninguno de los ASM reportados como concluidos dispone de una evidencia documental en el sistema informático que sustente satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.

Evidencias documentales

1. Reportes trimestrales de avance de ASM 2018 debidamente firmados y entregados a la UER conforme a las fechas establecidas en el calendario 2018.
2. Documentos o evidencias descargadas del sistema informático de ASM (SER) que sustentan el cumplimiento de cada ASM 2018 reportado como concluido (100% de avance).

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 24 "Validación de soporte documental de conclusión de ASM del PASM 2018 reportados como concluidos".



Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario

Fuente:

- 2°. Anote la totalidad de ASM definidos en los documentos de trabajo entregados (específico, institucional, interinstitucional e intergubernamental) reportados como concluidos (100%) hasta el cuarto trimestre de 2018.
- 3°. Revise los documentos de soporte del cumplimiento de cada ASM y anote una descripción sintética del contenido de cada evidencia documental según corresponda.
- 4°. Para cada caso emita una valoración analítica respecto de la suficiencia de la evidencia documental entregada para sustentar el cumplimiento de cada ASM.
- 5°. Incluya el comentario sobre el hallazgo.
- 6°. Responda "Si", "Si, parcialmente" o "No" a la pregunta elaborada y en la parte inferior de esta respuesta desarrolle el análisis descriptivo y explicativo que sustente la respuesta a la pregunta.

Pregunta 25: ¿El ente responsable de la evaluación del recurso del gasto federalizado ha implementado mejoras adicionales a las establecidas en el PASM 2018 que permiten avanzar en la implementación de la gestión para resultados?

Responde Si, cuando	Responde No, cuando
Existen evidencias documentales adicionales a las establecidas en el PASM 2018 que permiten identificar que el ente evaluado avanza en la implementación de la gestión para resultados en las etapas del ciclo presupuestario (planeación, programación, presupuestación, ejecución y monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas).	No existen evidencias documentales adicionales a las establecidas en el PASM 2018 que permiten identificar que el ente evaluado avanza en la implementación de la gestión para resultados en las etapas del ciclo presupuestario (planeación, programación, presupuestación, ejecución y monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas).

Evidencias documentales

1. Documentos que sustenten mejoras adicionales a las establecidas en el PASM que corroboren que el ente evaluado avanza en la implementación de la gestión para resultados en los programas presupuestarios financiados por el recurso del gasto federalizado que se evalúa. Como ejemplo: minutas de reuniones, procedimientos, mecanismos de comunicación, reportes nuevos, etc.

Instrucciones para el evaluador

- 1°. Elabore el Formato 25 "Evidencias documentales adicionales que corroboran avance en el enfoque GpR del programa(s) presupuestario(s) financiado con el recurso del gasto federalizado que se evalúa, 2018".

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones XXX, 2018
FORMATO 25
 "Evidencias documentales adicionales que corroboran avance en el enfoque GpR"



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
 Unidad de Evaluación de Resultados

Nombre de la evidencia	Objetivo	Etapa de gestión mejorada			
		Pp	O	SER	RC

- 2°. Anote el nombre de la evidencia adicional entregada por el ente público evaluado así como el objetivo de la misma.
- 3°. Marque con una X la etapa del ciclo presupuestario que se mejora con la evidencia documental entregada.